

20



99523

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones por "JUEGO DE PATINES PARA MUÑECAS" a favor de la razón social SANCHEZ RUIZ S.A. de nacionalidad española, residente en Madrid calle de Pizarro n.º 19

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un juego de patines para muñecas, constituyendo un conjunto de dos patines solidarios, uno para cada pié, de funcionamiento eléctrico, alimentados por pila, para muñecos o muñecas, debiéndose entender que con la palabra "muñecas" queda comprendida toda la más amplia acepción llevada a todo el campo de esta clase de juguetes, sin excepciones.

10 En términos generales, el objeto de la invención comporta dos patines solidariamente unidos por una barra lateral común, cada uno de los cuales tiene un pequeño electromotor que mueve solamente, en cada caso, una sola de

99523



15

las cuatro ruedas de cada patín, que es la exterior delantera; la rueda opuesta delantera, es decir, la interior, es de menor diámetro y no apoya en el terreno más que en apariencia y ésta, como las dos traseras, son locas.

20

Una pila eléctrica dotada de un reostato fácilmente accionable a mano, se conecta a los dos motores eléctricos a través de un cable de tres conductores que va a una regleta de conexiones situada bajo el soporte o puente que une los patines, de manera que accionando el reostato en uno de sus tres puntos, la corriente alimenta a uno de los motores y lo excite; accionando el reostato en otro punto, la corriente pase al otro, y el tercer punto del reostato corresponde a la interrupción de paso de corriente; con esto se logra un movimiento alternativo de las ruedas motrices, y por tanto, la marcha hacia la derecha o hacia la izquierda (girando) de los patines; la situación de la palanca de mando entre las dos posiciones de derecha y de izquierda hace que la corriente penetre simultáneamente en los dos motores, obteniéndose así marcha rectilínea en los patines; cada patín lleva, además, en su parte posterior, una rueda timón montada en un soporte loco, y cada patín tiene, como es obvio señalar, los medios necesarios (imitación de los convencionales) para anclaje del pie de cada lado, del muñeco, a fin de sujetar a éste en posición vertical adecuada.

25

30

35

40

Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña una hoja de planos que muestra un ejemplo de realización de la invención citado a título no limitativo, ya que cabrán dentro del cuadro de la misma, diversas variantes constructivas sin que el mismo se altere.

Refiriéndonos a los dibujos de referencia hacemos

99523



constar que:

La fig. 1 muestra una vista en planta de los patines.

45

La fig. 2 es una vista frontal.

La fig. 3 es una vista desde plano inferior.

La fig. 4 es la pila eléctrica con su reostato.

50

De acuerdo con la invención, tenemos dos patines unidos entre sí lateralmente, cada uno de los cuales está formado por una pletina (1-2) con forma de plantilla, debidamente soportada, que forma la base de asentamiento del pie de la muñeca (uno para cada pie) y que por su superficie superior va dotada de los órganos normales de sujeción del pie al patín (representados en línea de puntos por no recaer propiamente sobre los mismos la invención); cada pletina (1-2) lleva debajo una carcasa (3) donde se acoplan lateralmente las cuadro ruedas que tiene cada patín, de las cuales las dos posteriores (5) son locas y van sobre un eje común; y de las dos delanteras, una de ellas, la interior (6) es de menor diámetro que las demás y sólo se apoya aparentemente en el suelo, mientras que la exterior de cada patín (4-4') es una rueda motriz.

55

60

65

En la parte inferior trasera, se prevé un soporte loco (es decir rotable horizontalmente sobre un eje) en el que va una ruedecilla loca (7) que sirve de rueda timón.

70

Estos dos patines van unidos por una pletina (3) que carena una barra de unión (9) y una regleta de conexiones (10) a la que se anotan los tres conductores envainados en un mismo aislante flexible (C) que va a parar a una pila seca, eléctrica, debidamente carenada en un cajetín (11) y que lleva incorporado un reostato de tres puntos (12) (los puntos X-Y-Z) teniendo una manivela de accionamiento capaz de situarse en cualquiera de ellos a voluntad; presentando un conducto tubular de salida oblicuo (14) para

99523

20 M



75

el cable (C) citado.

80

La corriente de esta pila seca alimenta, a través de la regleta de conexiones, a dos motores eléctricos, más concretamente, dos micromotores, alojados cada uno de ellos en la carena (S) de cada patín, y que se referencian con (M) en el plano adjunto; cada uno de estos micromotores, a través de un engranaje adecuado y protegido por la misma carena, acciona cada una de las ruedas motrices (4-4') correspondientes, de cada patín; la parte inferior de los micromotores asoma por una ventana provista en la carena, en su parte inferior, sirviendo ello de medio de refrigeración por ventilación.

85

90

El reostato presenta tres puntos de contacto para la palanca: uno de ellos (X) corresponde a la interrupción de paso de corriente a los motores; otro de ellos (Y) mueve uno de los motores de uno de los patines (por ejemplo el de la izquierda) y debido a que la rueda motriz es la delantera exterior y que la delantera interior no apoya en el suelo, el patín gira marchando en círculo hacia la derecha, cooperando a su marcha la rueda timón; el motor del patín del otro lado funciona alternativamente al pasar la palanca del reostato a la posición (Z) y entonces se interrumpe el paso de la corriente al otro patín, entrando en éste y avanzando el conjunto en círculo hacia la dirección opuesta a la anterior. Con ello se obtiene la dirección lateral de la marcha de los patines; fijando la manivela del reostato en posición intermedia entre los puntos (Y-Z) de manera que establezca contacto común con ambos, la corriente penetra en los dos motores, y accionando éstos su correspondiente rueda motriz, se obtiene el avance rectilíneo de los patines.

95

100

105

Finalmente sólo resta señalar que en el presente mode-

99523

20 MAR



110

lo de utilidad caben cuantas variantes constructivas sean posibles dentro del cuadro general del mismo sin que éste se altere, pudiéndose fabricar en toda clase de materiales y tamaños apropiados sin limitación.

- - - -

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

115

REIVINDICACIONES

120

1 - Juego de patines para muñecas, caracterizado por comprender dos patines, uno para cada pié, unidos entre sí lateral y rígidamente, cada uno de los cuales está formado por una pletina con forma de plantilla de pié, que en su parte superior lleva los medios de fijación del pié de la muñeca similares a los convencionales, y que por su parte inferior llevan medios de apoyo sobre una carena que lleva, en cada patín, un motor eléctrico y soporta las ruedas de rodadura, de las cuales son locas las dos posteriores y motriz cada rueda delantera exterior, siendo cada rueda delantera interior de menor radio, para no apoyar en el terreno más que en apariencia.

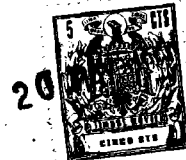
125

2 - Juego de patines, según reivindicación 1ª caracterizado porque cada uno de los patines lleva en su parte posterior una ruedecilla loca montada sobre un afuste de giro loco en plano horizontal.

130

3 - Juego de patines, según reivindicaciones 1 y 2

99523



135

caracterizado porque cada una de las ruedas locas del juego posterior de cada patín, van montadas sobre el mismo eje correspondiente, y de las ruedas delanteras, la exterior, es la rueda motriz, y la interior, es de menor radio que las restantes.

140

4 - Juego de patines, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque los dos patines van unidos entre sí lateralmente por sus bordes interiores, a través de una barra que deja entre ambos una distancia apropiada, yendo cubierta esta barra por su parte superior, por una pletina que tiene una pestaña doblada en cada uno de sus bordes longitudinales, fijándose bajo dicha pletina una regleta de conexiones.

145

5 - Juego de patines, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizado porque dentro de cada carena, en cada patín, se aloja un micromotor eléctrico que, a través de un juego de engranajes, mueve su rueda motroz correspondiente.

150

6 - Juego de patines, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizado porque dichos micromotores son alimentados, a través de las regletas de conexión, por un cable de alimentación de tres conductores, que se halla conectado a una pila seca carenada por una caja plana, que se halla separada, a distancia, de los patines.

155

7 - Juego de patines, según reivindicaciones de 1 a 6 caracterizado porque el cable de alimentación citado penetra en la caja de la pila a través de un corto tubo oblicuo.

160

8 - Juego de patines, según reivindicaciones de 1 a 7 caracterizado porque la pila seca lleva montada en su caja, un reostato con una manivela de mando y que consta de tres botones de contacto que corresponden: una de ellas a interrupción del paso de corriente; otra de ellas, al mo-



165

vimiento del micromotor del patín derecho y la otra, al movimiento del micromotor izquierdo, existiendo una posición intermedia entre estas dos últimas en la que la palanca de gobierno del reostato establece contacto con los dos últimos puntos de contacto permitiendo la entrada simultánea de corriente a ambos micromotores.

170

9 - Juego de patines, según reivindicaciones de 1 a 8 caracterizado porque al penetrar la corriente en el micromotor del lado derecho, situado en el patín derecho, éste mueve su rueda motriz correspondiente, que es la rueda derecha delantera, obligando a avanzar al conjunto de los dos patines en movimiento circular hacia la izquierda; al entrar, alternativamente, la corriente en el motor izquierdo correspondiente al patín izquierdo, se mueve la rueda motriz del mismo, que es la delantera izquierda, obligando al conjunto a avanzar describiendo un círculo hacia la derecha; lográndose una marcha rectilínea cuando la manivela del reostato se sitúa en un punto intermedio entre los contactos de estos dos movimientos, llevando simultáneamente la corriente a los dos micromotores determinando el funcionamiento conjunto de los mismos y el consiguiente giro simultáneo de las dos ruedas motrices cuyo esfuerzo provoca, entonces, dicho avance rectilíneo.

175

180

185

10 - JUEGO DE PATINES PARA MUÑECAS.

Todo según va descrito en esta memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una cara con ciento noventa y una líneas y planos anexos.

190

Madrid 20 mayo 1963

P. a.



20 MAY

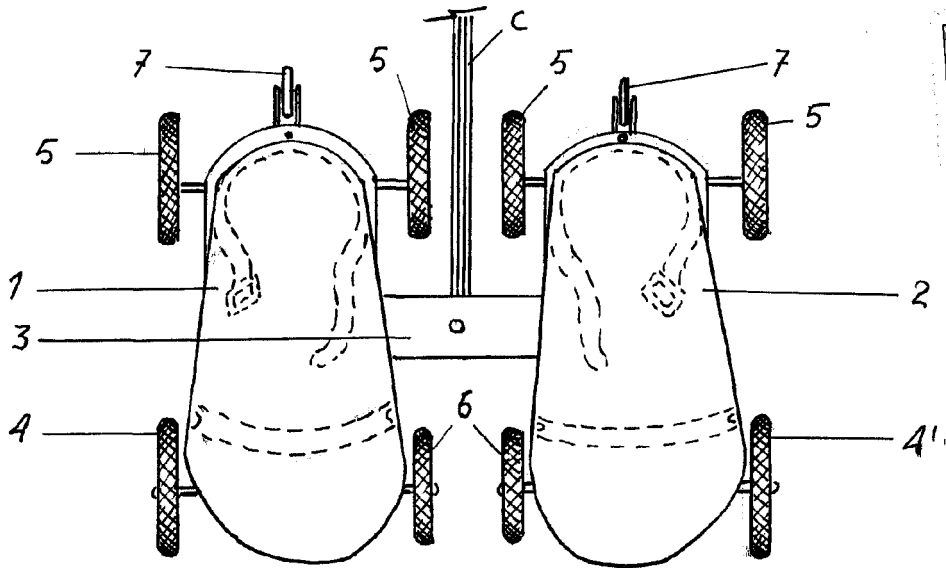


FIG. 1

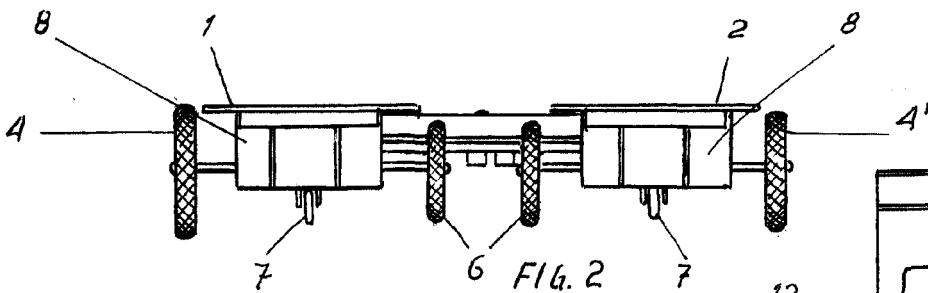


FIG. 2

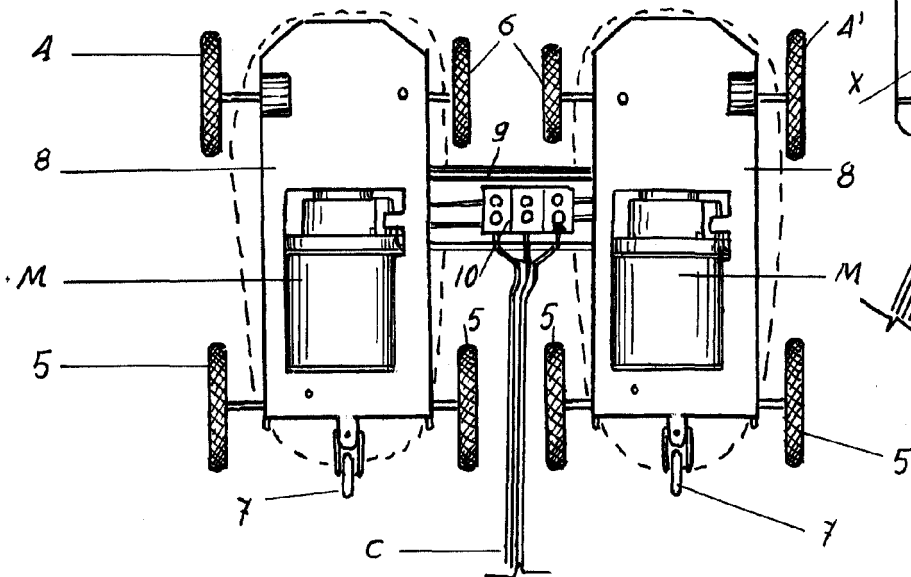


FIG. 3

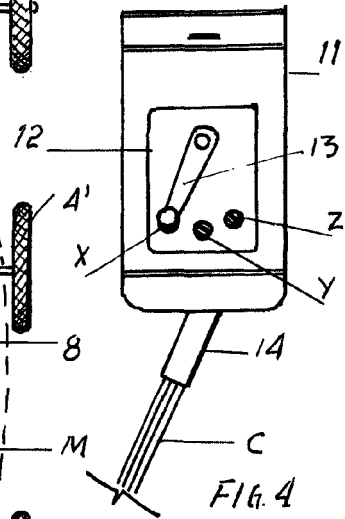


FIG. 4

ESCALA VARIABLE

MAYO 20 MAYO 1943
[Handwritten signature]